

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE

Fijación de Estado

Estado N.º 019

Entre 07/02/2022

y

07/02/2022

Número de Expediente	Tipo de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Objeto	Fecha de Auto	Cuaderno	Folio
2009-00113-00	Ejecutivo de menor cuantía a continuación de proceso Verbal	Inmobiliaria del Tolima	Alejandro Lozano Acosta	Auto ordena oficiar	04/02/2022	2	
2021-00399-00	Sucesión Intestada	Yanira Peñuela Galeano y otro	Causante: Juan José Peñuela Narváez	Auto reconoce cónyuge supérstite y ordena realizar emplazamiento	04/02/2022	1	
2021-00445-00	Verbal de Pertenencia	Luis Alexander Roa Moya	Sandra Patricia Barrios Criollo y otro	Auto no tiene en cuenta notificación electrónica acreedor prendario; y tiene notificado por conducta concluyente al acreedor, ordena remitir link, reconoce personería abogado y requiere parte demandante.	04/02/2022	1	
2012-00310-00	Ejecutivo Singular de menor cuantía	Uriel Pinilla Rojas	Comercializadora Agroservice E.U.	Auto corrige proveído del 18 de enero de 2022 y ordena corregir oficio	04/02/2022	2	
2017-00095-00	Ejecutivo Singular de menor cuantía	Coovestido	Hugo Leonardo Rocha López	Auto ordena entrega depósito judicial	04/02/2022	1	
2020-00274-01	Despacho comisorio No. 045	Milton Javier Sánchez Castaño	Orlando Peláez Sanabria	Auto señala fecha diligencia de secuestro y ordena oficiar	04/02/2022	1	

2020-00289-00	Verbal de Pertenencia	Etelvina Naranjo Avila	Jorge Enrique Naranjo Bayamon	Auto requiere a la Secretaria del juzgado proceda a realizar emplazamiento personas inciertas e indeterminadas	04/02/2022	1	
2021-00172-00	Verbal Reivindicatorio	Mario Alexander Díaz Guzmán	Yakeline Díaz Guzmán	Auto acepta desistimiento pretensiones	04/02/2022	1	
2021-00158-00	Ejecutivo Singular de menor cuantía	Banco Finandina S.A.	Juan Pablo Lozano Cardozo	Auto ordena archivo proceso	04/02/2021	1	
2017-00177-00	Ejecutivo Singular de menor cuantía	Cooperativa Solidaria de Ahorro y Crédito Coomultraiss	Jairo Alfonso Parra Salazar, Francy Lina Aguirre Aguirre y Amparo Suárez de Pacheco	Auto resuelve derecho de petición	04/02/2022	1	
2012-00104-02	Despacho comisorio No. 014	Liquidación Judicial de Jorge Luis Villanueva Arias		Auto ordena devolver despacho comisorio juzgado comitente	04/02/2022	1	

Se fija el presente estado para notificar a las partes, en la secretaría del despacho y en la página web de la rama judicial, siendo **las 8:00 de la mañana (8 a.m.)**

La Secretaria,

MA. MERCEDES MORALES HERNÁNDEZ